



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de febrero de 2014.

Expte. N° 19348/13.

RESCD-EXA N° 019/2014.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la renovación de los integrantes de la Subcomisión de carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán para el periodo 2013-2014; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento, aprobado por RESCD-EXA N° 350/2013, corresponde la renovación de los integrantes de la mencionada subcomisión, cada dos (2) años.

Que a fs. 7 de estos actuados, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja favorablemente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 20/11/13, aprobó por unanimidad el despacho anteriormente citado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por designados a los integrantes de la Subcomisión de carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán, a partir del 20 de noviembre de 2013 y hasta el 31 de julio de 2015, según se menciona seguidamente:

TITULARES:

Área Matemática: Míguez, Isabel
Área Electrónica: Mendoza, Dora
Área Física: Juárez, Hugo Lidoro
Graduado: Mendoza, Pablo
Alumno: Roquera, Faraón

SUPLENTES:

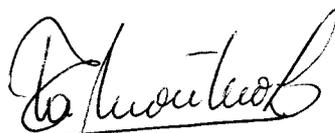
Vega, Arturo
Serrano, Víctor Hugo
Méndez, Eusebio
Gómez, Eduardo Silvestre
Hoyos, Luis Daniel

DIRECTORA: Dora Mendoza
SECRETARIO; Hugo Juárez

DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Serrano
SECRETARIO SUPLENTE: Isabel Míguez

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Departamento de Física, a la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad y siga a la Sede Regional Orán para notificación de los docentes mencionados. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa